# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# GRIEGO II

# 2º BACHILLERATO

# 2022-23

**ÍNDICE**

**1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA**

**2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**

**3. CONTENIDOS**

**3.1. Bloques de contenidos**

**3.2. Unidades didácticas**

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS**

**4.1. Programación de criterios de evaluación**

**5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

**5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

**5.2. Estrategias metodológicas**

**6. COMPETENCIAS**

**7. MATERIALES DIDÁCTICOS. OTROS RECURSOS Y MATERIALES**

**8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**

**8.1. Criterios de calificación**

**8.2. Recuperación y Promoción**

**8.3. Asignaturas pendientes**

**9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

**10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**

**12. NORMATIVA**

## 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

Ofelia Ara Rouse

## 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

(Artículo 25º del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre)

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## OBJETIVOS DE LA MATERIA

Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnos y alumnas capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinarmente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

## 3. CONTENIDOS

### 3.1. Bloques de contenidos

| | |
|---|---|
| **Bloque 1** | **Lengua griega.**<br>Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.<br>Del griego clásico al griego moderno. |
| **Bloque 2** | **Morfología**<br>Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.<br>Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales. |
| **Bloque 3** | **Sintaxis.**<br>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.<br>Usos modales.<br>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Form subordinación. |
| **Bloque 4** | **Literatura**<br>Géneros literarios.<br>La épica<br>La lírica<br>El teatro: tragedia y comedia<br>La historiografía<br>La oratoria<br>La fábula |
| **Bloque 5** | **Textos**<br>Traducción e interpretación de textos clásicos<br>Uso del diccionario<br>Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa<br>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos<br>Identificación de las características formales de los textos |
| **Bloque 6** | **Léxico**<br>Ampliación de vocabulario griego<br>Descomposición de palabras en sus formantes<br>Helenismos más frecuentes del léxico especializado<br>Etimología y origen de las palabras de la propia lengua |

### 3.2. Unidades Didácticas

| Unidades | Evaluación | Sesiones |
|---|---|---|
| Presentación de la materia | | 1 |
| Prueba inicial | | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Tema 1. La lengua griega. Los géneros literarios<br>Repaso de gramática<br>Helenismos<br>Textos | 1ª | 13 |
| | Tema 2. La épica<br>Subordinadas de relativo<br>Pronombres<br>Verbos: tema de presente.<br>Verbos contractos<br>Helenismos<br>Textos | 1ª | 15 |
| | Tema 3. La historiografía<br>El adjetivo. Grados<br>El participio<br>Subordinadas de participio<br>Pronombres<br>Verbos: tema de aoristo<br>Helenismos<br>Textos | 1ª | 15 |
| | | | 45 horas |
| | Tema 4. La lírica<br>El infinitivo<br>Subordinadas de infinitivo<br>Verbo: tema de futuro<br>Preposiciones<br>Helenismos<br>Textos | 2ª | 15 |
| | Tema 5. El drama: tragedia y comedia<br>Subordinadas sustantivas con nexo<br>Verbos: tema de perfecto<br>Helenismos<br>Textos | 2ª | 15 |
| | Tema 6. La oratoria<br>Subordinadas adverbiales (l)<br>Helenismos<br>Textos | 2ª | 13 |

| | | |
|---|---|---|
| | | 43 horas |
| Tema 7. La fábula<br>Subordinadas adverbiales (ll)<br>Los modos verbales<br>Helenismos<br>Textos | 3ª | 15 |
| Tema 8. Repaso<br>Literatura<br>Morfología y sintaxis<br>Helenismos de la PevAU<br>Textos | 3ª | 15 |
| | | 30 horas |
| | | TOTAL,118 horas |

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en esta temporalización se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos, lecturas, exposición de trabajos, etc.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.

### 4.1. Programación de criterios de evaluación

| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**<br><br>**Y CCLAVE** | **PONDERACIÓN**<br>**Criterios de evaluación%** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **UNIDADES** |
|---|---|---|---|---|
| **BLOQUE I. LA LENGUA GRIEGA 1%** | | | | |
| **1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y** | **0´5%** | **1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos,** | **Observación directa**<br><br>**Pruebas escritas** | **1** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **localizarlos en un mapa.** CCL, CSC, CEC,CAA.. | | **ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.** | | |
| 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC | **0´5%** | 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. | | **1** |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**<br><br>**Y CCLAVE** | **PONDERACIÓN Criterios de evaluación%** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **UNIDADES** |
| **BLOQUE II. MORFOLOGÍA 10%** | | | | |
| 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC | **2´5%** | 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. | **-Observación directa de las actividades de clase y casa**<br><br>**-Pruebas escritas** | **TODAS** |

**MATERIA: GRIEGO II** **NIVEL: 2º BACHILLERATO** **CURSO: 2021-22**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CCLAVE | PONDERACIÓN Criterios de evaluación% | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | UNIDADES |
|---|---|---|---|---|
| **BLOQUE III. SINTAXIS 10%** | | | | |
| **1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.** | **4%** | **1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.** | **-Observación directa de las actividades de clase y casa**<br>**-Pruebas escritas** | **TODAS** |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CCLAVE** | **PONDERACIÓN Criterios de evaluación%** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **UNIDADES** |
| **BLOQUE IV. LITERATURA GRIEGA 30%** | | | | |
| **1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la** | **10%** | **1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos** | **-Pruebas escritas** | **TODAS** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC** | | **propuestos.** | | |
| 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CAA, CEC | **5%** | 4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos | **Trabajo individual** | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**<br><br>**Y CCLAVE** | **PONDERACIÓN Criterios de evaluación%** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **UNIDADES** |
| **BLOQUE V. TEXTOS 39%** | | | | |
| **1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos** | **14%** | **1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.** | **-Observación directa de las actividades de clase y casa**<br><br>**-Pruebas escritas** | **TODAS** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC.** | | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**<br><br>**Y CCLAVE** | **PONDERACIÓN Criterios de evaluación%** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** | **UNIDADES** |
| **BLOQUE VI. LÉXICO 10%** | | | | |
| **1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículum general de bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA** | **2%** | **1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.** | **-Observación directa de las actividades de clase y casa**<br><br>**-Pruebas escritas**<br><br>**-Trabajo individual** | **TODAS** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| 6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC | **1.5%** | 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua | | |

## 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

### 5.2. Estrategias Metodológicas

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de Griego de Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas. A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios tecnológicos para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía esté presente. En esta materia deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias; es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos. La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia; de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y fechas para un orden compresivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural. Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

Se pondrá en contacto al discente con la lengua y la cultura griegas a través de textos, cuya selección se hará preferentemente de autores clásicos escogidos por su sencillez o interés, o convenientemente adaptados. Estos textos le asentarán en la técnica de la traducción y el análisis morfosintáctico. Asimismo, a través del análisis evolutivo de la fonética, de la morfología y la semántica de las palabras griegas, se entrará en el campo léxico, con el estudio de familias de palabras y etimologías, a la vez que de las concomitancias de los mecanismos lingüísticos en las distintas lenguas modernas. De esta manera, se conseguirá alcanzar un vocabulario básico, seleccionado de acuerdo con su frecuencia, interés cultural y productividad.

Especial hincapié se hará en la lectura no solo de textos para la traducción, sino también de pasajes seleccionados de autores relevantes de la cultura griega. Asimismo, a lo largo del curso, al menos una vez por trimestre, serán propuestos trabajos de investigación interdisciplinares para fomentar a un tiempo el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y la expresión oral y escrita del alumnado; se usará cualquier formato de presentación, y se expondrá en clase para potenciar la capacidad del alumno para expresarse en público.

Atendiendo a la normativa que lo regula, se desarrollará en la programación los contenidos relativos a los temas transversales establecidos . En el momento actual adquieren relevancia los siguientes: Cultura andaluza, Educación para la paz, Educación para la salud, Educación para la igualdad entre los sexos, Educación ambiental y Educación del consumidor. En la propuesta de los trabajos interdisciplinares mencionados más arriba se tendrán en cuenta estos contenidos, según el desarrollo del Plan de Centro, punto 2.03.03.

Finalmente, se prestará especial atención al diseño de actividades adecuadas. En consecuencia, éstas, a la par que motivadoras, serán operativas (confección de mapas, de esquemas, traducciones...), conceptuales (investigación sobre léxico, literatura, lecturas comentadas,...), de relación y reflexión sobre el mundo actual (debates, comentarios,...), actividades individuales, grupales, de refuerzo o de profundización., que deberán ser presentadas con una adecuada distribución por parte del profesor, alternándose las operativas con las conceptuales.

Como **fomento a la lectura,** se propone una obra al trimestre, que será evaluada mediante prueba escrita, test, debate, etc. Las escogidas este curso son:

Ilíada, Canto XXIV
Las Troyanas, de Eurípides
La Paz, de Aristófanes, u otra comedia

## 6. COMPETENCIAS

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente del alumnado, propuestas en el marco educativo europeo.

Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender (CAA).

En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella.

La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, así como la educación en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en las competencias de aprender a aprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

Griego II, por ser una materia que forma en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

La materia contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de los diferentes elementos del currículum, ya que los textos históricos constituyen un marco ideal para hacer un acercamiento a la

realidad del mundo griego antiguo, en el cual surgieron una serie de valores y principios vigentes en la época actual, permitiendo abordar la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
Así mismo contribuye a la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Como es obvio, todas estas competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Por ello, la puesta en práctica de cada una requiere a su vez la participación de las demás.

En cuanto a la **evaluación competencial**, en cada unidad se ha establecido una relación de las diferentes competencias que se pretende alcanzar con el desarrollo de la misma. Así, el dominio de los contenidos y la correcta realización de las actividades planteadas en cada tema supondrá la automática adquisición de las correspondientes competencias básicas, para cuya calificación final, como en el curso precedente, se estará a lo dispuesto referente a la tabla de equivalencias entre la calificación global obtenida en la asignatura y la particular alcanzada en el terreno competencial.

## 7. MATERIALES DIDÁCTICOS Y OTROS RECURSOS Y MATERIALES

**Libro de texto**

- En Griego II no usamos libro de texto. Se les facilitará las fotocopias y direcciones web necesarias.
- El diccionario Griego-Español es obligatorio en este nivel.
- Diccionarios de todo tipo: de lenguas modernas, etimológicos, de mitología.
- Textos clásicos en griego, en castellano, bilingües.
- Material audiovisual: mapas, vídeos didácticos, películas, CD.
- Aula de Informática, pizarra digital y unidades didácticas interactivas.
- Aula virtual
- Plataformas educativas: Classroom
- Aplicaciones para practicar y crear actividades: Educaplay, Learningapps, Quizizz,…
- Páginas web:

  http://www.didascalica.it/LinguaGreca.html
  https://www.didacterion.com/esddgr.php
  http://alerce.pntic.mec.es/rmarti41/potatoes/index.htm
  http://www.viamedia.es/?page_id=60

https://www.quia.com/shared/greek/
https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/16

- Blogs:

https://sites.google.com/site/griegos1o17/presentaciones
http://clasicasseveroochoa.blogspot.com/
http://arsdocendi.blogspot.com/p/lengua-griega.html
http://www.arsdocendi.es/griego.html
http://www.arsdocendi.es/grecia.html
https://sites.google.com/view/alexandros-tohellenikonpaidion/p%C3%A1gina-principal
http://aprendemosgriego.blogspot.com/
http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/
Melchor de Macanaz
Chironweb
Cultura net
Cultura com
Interclassica
Thelatinlibrary
Palladium
Dpto. Educarm
Carthago Nova
AMUPROLAG
IES Diego de Praves
Cántame, Grecia
La Gruta de Quirón
Stoa Poikilé
Glaukopis
Clásicas 2.0
De Re Coquinaria
Odiseo
Euriclea
Yolanda C.

Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten y la disponibilidad del centro. Es obligatorio el diccionario de griego, aunque no desde el principio de curso.

**Uso de las TICs**

Es habitual el uso en el aula de Internet, bien para la búsqueda y procesamiento de información por parte del alumno, bien como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, ambas actividades apoyadas en el uso del ordenador, de medios digitales de proyección y, de la pizarra digital cuando es posible. También se hace uso de Classroom. Muchos alumnos trabajan en clase con el móvil o la tablet.

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

### 8.1. Criterios de calificación

La calificación final vendrá determinada por el resultado de la evaluación de los criterios, según viene regulado en los correspondientes decretos. Así, las diferentes pruebas escritas utilizadas como instrumentos de evaluación estarán compuestas por cuestiones directamente relacionadas con los criterios de evaluación correspondientes, siendo la ponderación atribuida a cada una de estas cuestiones dentro de cada prueba la misma que presentará el criterio de evaluación puesto en práctica con ella.

| Porcentaje: | | |
|---|---|---|
| Criterios del bloque 1 | | 1% |
| Criterios del bloque 2 | Morfología | 10% |
| Criterios del bloque 3 | Sintaxis | 10% |
| Criterios del bloque 4 | Literatura griega | 30% |
| Criterios del bloque 5 | Textos | 39% |
| Criterios del bloque 6 | Léxico | 10% |

Se considera la evaluación superada cuando el alumno haya alcanzado la calificación de 5.
Se efectuará el redondeo si la cifra de las décimas es superior a 7.
En la evaluación final, el cálculo se realizará sin tener en cuenta el redondeo de las evaluaciones trimestrales. Una vez obtenida la nota final, se aplicará el redondeo según la norma habitual.
Los alumnos aprobados podrán subir nota con una prueba final distinta a la de recuperación.
Si algún alumno es sorprendido copiando en un examen o prueba, tendrá un cero en los criterios evaluados en dicha prueba.

**Instrumentos de calificación**

**a. Pruebas evaluativas escritas**

A lo largo del trimestre se realizaran varias pruebas escritas (como mínimo una a la mitad del trimestre y otra al final del mismo), que nos demuestran la asimilación de contenidos y el grado de comprensión de estos.

Generalmente, las pruebas constarán de las siguientes partes:

- Contenido: el alumnado deberá elegir entre una de las dos opciones (A o B), cada una de las cuales está compuesta de cinco apartados:

1. Traducción de textos que irán aumentando su complejidad progresivamente. Al principio podrán ser textos adaptados, para pasar a ser textos originales de los autores propuestos para la prueba final de Bachillerato. La traducción no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológicos o sintácticos, sino que se tendrá en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua castellana.

Se valorará el esfuerzo del discente por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto griego en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en:

1. Léxico griego: acierto en encontrarle a cada palabra latina la correspondiente española.
2. Gramática griega (morfología y sintaxis):
a. Flexión nominal (incluidos los pronombres) y verbal.
b. Adverbios, preposiciones, conjunciones.
c. Categorías y funciones de la flexión nominal y verbal: caso, género, número, voz, tiempo, modo, persona. Concordancias.
d. Organización, estructura, funciones, etc., de la oración simple.
e. Ídem de la oración compuesta:
-Oraciones coordinadas.
-Oraciones subordinadas: adjetivas, sustantivas, adverbiales.

- Cuestión 1: helenismos
- Cuestión 2: análisis morfológico
- Cuestión 3: análisis sintáctico, reconociendo el tipo de oración y sus componentes
- Cuestión 4. Literatura: desarrollo de un tema completo y pregunta semiabierta. En el desarrollo de este apartado, que será diferente para cada opción, el alumnado deberá atender de modo preferente a los rasgos que definen cada uno de los géneros literarios y a los autores. En este apartado también responderá a una pregunta semiabierta consistente en identificar autores u obras de un género concreto. Se valorará, además, el estilo de la redacción, la riqueza de vocabulario, la corrección ortográfica y la pulcritud en la presentación de la prueba. Este modelo de prueba se corresponde con el que había antes de la pandemia y es el que se va a mantener en estas pruebas evaluativas. Si se continúa con el nuevo modelo de prueba, se practicará a final de curso, pero para los exámenes se seguirá el modelo anterior.

Podrán realizarse otras pruebas escritas como repaso de puntos específicos de gramática si se observa que es necesario reforzar los mismos o comprobar su asimilación por parte del alumnado.

**b. Trabajo diario**

Esta información será recabada mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación y seguimiento del trabajo que el alumno realiza en casa, del que depende su progreso, especialmente en lo que atañe a la traducción.
- Observación directa de las diversas actividades realizadas en el aula.
-Valoración de los debates propuestos en el aula sobre temas de cultura o literatura, etc.
- En caso de que fuese necesario, el profesor podrá pedir el cuaderno del alumno para constatar el seguimiento óptimo de la asignatura por parte del mismo.

**c. Trabajos individuales o en grupo y lectura**

Los trabajos se realizarán utilizando los recursos TIC. Se valorarán las técnicas de síntesis, análisis, ortografía, tratamiento de la imagen, así como la exposición del trabajo.

Finalmente, se realizará un control de lectura sobre las obras propuestas para cada trimestre mediante test, prueba escrita, debate, etc. Para este curso son las siguientes:

- ✓ Canto XXII de La Ilíada o La cólera de Aquiles, adaptación de Editorial Teide
- ✓ Las Troyanas, de Eurípides
- ✓ La paz, de Aristófanes, u otra comedia

De cara a su valoración, se recogerá en el cuaderno del profesor la siguiente información sobre cada alumno, que se tendrá en cuenta a la hora del necesario redondeo de la calificación obtenida:

- El comportamiento en clase, asistencia, puntualidad, participación….
- El trabajo que realiza el alumnado, tanto en clase como en casa, y el grado de estudio para las pruebas escritas.

### 8.2. Recuperación y Promoción

Serán diseñadas actividades de refuerzo para aquello alumnos que, en cualquier punto de su proceso educativo, presenten dificultades para superar los criterios de evaluación establecidos.

**Recuperaciones trimestrales/recuperación final**

No son necesarios los exámenes de recuperación de la parte lingüística. Una evaluación se considera recuperada con la siguiente. Sí se recupera el Bloque 4 (literatura).

No obstante, si al final de curso no se hubiera superado la materia, se realizará una prueba objetiva con criterios de todos los bloques, que servirá de recuperación. Finalmente, acabado el curso sin haber superado la materia, se emitirá un informe individualizado donde se indicarán los objetivos, contenidos y criterios no superados, junto con una propuesta de actividades que deben ser realizadas de cara a la prueba extraordinaria de junio

**Prueba extraordinaria de junio**

En la convocatoria extraordinaria de junio se realizará una única prueba con los criterios no superados de los distintos bloques (traducción, análisis morfológico, análisis sintáctico, etimologías y literatura)

### 8.3 Asignaturas pendientes

Este curso no hay alumnos pendientes en este nivel.

## 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

### 9.1.Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre y, en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

- Programación impartida: Porcentaje de temas impartidos en el trimestre respecto a los que había programados en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- Horas impartidas: Porcentaje de horas impartidas en el trimestre respecto a las que había previstas durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- Asistencia del alumnado: Porcentaje de asistencia de todo el alumnado del grupo a clase respecto al número de horas totales impartidas en el trimestre. Tiene que ser superior al 90%.

- Alumnado aprobado: Porcentaje del alumnado aprobado en el grupo. Tiene que ser superior al 70% en Bachillerato.

**9.2. Indicadores de la práctica docente:**

- **Uso de las TIC**

Es habitual el uso en el aula de Internet como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, apoyada en el uso del ordenador y de la pizarra digital. Las actividades TIC las realizan los alumnos habitualmente en sus casas, subiendo después a la Classroom las evidencias de los resultados (fotos, captura de pantalla,…).
Se proponen en cada tema abundantes actividades autoevaluables de todos los bloques, especialmente de morfología, léxico y cultura. En clase trabajan con móviles y/o tabletas digitales.

- **Actividades motivadoras**

Consideramos que la realización de actividades TIC resulta más motivadora para los alumnos que las tradicionales. Por otro lado, procuramos que los trabajos de investigación que se realizan en grupo o de forma individual tengan siempre conexión con el mundo actual, para que descubran la vigencia del mundo clásico hoy.

## 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: DETECCIÓN, ACTUACIONES Y EVALUACIÓN.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Concepto.

Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

2. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) **Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades**, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de

Bachillerato y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

3. Medidas generales de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

**Entre las medidas generales de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:**

-Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

-A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

-En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

-**DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

-Por ello, en este apartado se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

▪ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.
- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

▪ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva, y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tengan durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

4. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

4.1. Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a) Alumnado que no haya promocionado de curso.

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.

c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

4.2. Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

4.3. Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

## 11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

-El seguimiento de la programación por parte del Jefe de Departamento a lo largo del trimestre en las reuniones de departamento.

-El análisis de los resultados académicos cada trimestre con la consiguiente toma de medidas que rectifiquen aquellos aspectos que han resultado poco productivos o escasamente pedagógicos.

-Revisión final de curso del funcionamiento de la programación anual y su proyección para el curso siguiente

**Véanse también apartados 4 y 9.**

## 12. NORMATIVA

- **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.**

- **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (currículo)**

- **Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.**